

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 » trimestre  
 Madrid y provincias.. 14 » año.

## REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 14 DE ENERO DE 1905.

## GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Fraido, 22, (antes Freidiacs, 34 y 36)—MADRID.

(=)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

## TODO EN PELIGRO

—(=)—

La protesta del hambre bajo uno y otro aspecto, cunde por las provincias españolas como era de presumir ante el elevadísimo precio que en nuestra nación han adquirido los artículos de primera necesidad y ante la indiferencia del Gobierno que no dispone de otros medios, para acallar los gritos de las clases necesitadas, que el de acudir á la fuerza pública que disuelve los grupos y recluye en la cárcel á los alborotadores.

Madrid, Valencia, Jerez, Cádiz y otras muchas poblaciones, protestan, de modo más ó menos ruidoso, contra la carestía de la vida que jamás se hizo tan difícil para el pobre como lo es hoy en nuestra patria, y aun cuando en la última etapa de las Cortes hubo diputados que, preocupándose como debían de una cuestión importantemente, alzaron su voz pidiendo urgentes remedios al señor Maura entonces presidente del Consejo, nadie les hizo caso y las lamentaciones cayeron en el olvido, que es donde suelen refugiarse las iniciativas útiles de nuestros políticos de verdad.

Las consecuencias del abandono se van tocando y la fuerza pública, que no reparte pan, tiene que sacudir sablazos que no evitarán sino momentáneamente la explosión de un conflicto, que por su generalización ha de revestir alarmantes caracteres, á menos que se procure dar, á aquel, solución en consonancia con las demandas de la opinión pública alarmada ante el precio casi fabuloso que adquieren el pan, la carne, el vino, las patatas y todos, en fin, los artículos de primera necesidad para la vida.

El malestar de las clases obreras es muy grande y no lo es menor el de esa falange de empleados de escaso sueldo, cuya peregrinación á través del hambre unas veces y de la usura otras, debe inspirar al que íntimamente le conozca sentimientos de profunda compasión, tales han de ser los sacrificios que para poder, mal vivir, habrán de realizar los que no ganan lo suficiente á procurar á la familia lo que es indispensable para el sustento del organismo.

Viene anunciándose el pavoroso conflicto desde hace unos cuantos meses, y no obstante presumirse lo que habría de ocurrir durante el invierno actual; nuestros hombres de estado siempre previsores, decidieron sin duda no hacer nada pensando acaso en aquella teoría de un gran escéptico, que creyó ahuyentar el hambre en nuestra España, aplicando las caricias del maüsser al que lanza gritos de dolor provocados por la vacuidad del estómago.

Las causas del mal son muy complejas y de difícil estudio, pero si el mayor problema que pueda presentarse á un Gobierno, es el de el encarecimiento de las subsistencias, á él han debido dedicar sus actividades los encargados de dirigir la cosa pública, no perdiendo lastimosamente el tiempo en discutir empeños de caciquismo y de política que no interesan al país ni poco ni mucho.

El Gobierno del señor Azcárraga, gobierno á quien por todas partes rodea las dificultades, será el encargado, á menos de una retirada que se anuncia muy próxima, de dar solución al conflicto social que se avecina, y dudamos mucho que unos ministros que dudan

presentarse á las Cortes puedan encontrar recursos á evitar protestas que, como las de Cádiz y Valencia tienen importancia innegable.

En tanto los conflictos se suceden teniendo que intervenir la fuerza pública que siempre deja detrás de sí, en estos casos, amarguras y lágrimas, preocupase el actual gabinete de solucionar el conflicto que ha planteado el señor Romero Robledo con su reciente actitud, y busca el medio de huir las caricias de aquel político, al que no han satisfecho las humillaciones del señor Azcárraga á quien encontró dispuesto á transacciones que han empeorado el negocio, porque, no hay como parecer débil para envalentonarse el adversario.

No hemos de creer nosotros que los actuales ministros sean los encargados de discutir leyes sociales que mejoren las relaciones entre el capital y el trabajo; no suponemos tampoco que el actual ministro de Hacienda dicte disposiciones suficientes á conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, más, si pensamos, que no es posible la persistencia del grave mal durante mucho tiempo sin poner en peligro la tranquilidad de los españoles, hartos cansados de ver que sus males adquieren siempre una cronicidad desesperante.

A mal tiempo vino el señor Azcárraga al Poder, y son muchos los disgustos que la suerte le reserva en el escaso tiempo que ha de figurar al frente del Gabinete, pero cuando el mal tiene hondos raíces y puede adquirir caracteres de suma gravedad, no es posible aplicar remedios anodinos, sino enérgicas medidas que destruyan lo que puede ser origen de una profunda alteración del orden social y político.

El remedio, que es necesario, lo ha de realizar un gobierno de fuerza y de arraigo en la opinión, no un ministerio de transacción, cuya importancia aun dentro de la agrupación política en que pertenece es tan escasa que la ha de costar gran trabajo hallar auxiliares que le secunden en sus iniciativas, si es que alguna tiene que hasta ahora lo desconocemos, puesto que únicamente se dijo en los primeros momentos que se recogerían los proyectos mauristas para sacarlos á flote, criterio que ya se ha rectificado en parte en los asuntos de marina.

Precisa una solución para calmar los ánimos, y hay que buscarla rápidamente.

## Es preciso hacerlo

—(=)—

Hace pocos días unos amigos que por primera vez visitaban nuestra población y á quienes serví de cicerone, me preguntaron varias veces la razón, de que los segovianos no hubieran dedicado á su paisano Juan Bravo, un recuerdo que perpetuase su memoria, una estatua que presentara, á las futuras generaciones, la ilustre figura del mártir de las libertades castellanas, decapitado por defenderlas, y á decir verdad no supe que contestar á tales preguntas, limitándome á decirles que ya se había intentado varias veces, aunque que sin resultados, levantar una estatua al insigne conunero segoviano.

Amante de mi pueblo, no quise decirles que no está pagada esa deuda de honor por nuestra apatía, por nuestro especial modo de ser, porque, la arrogante figura del muerto

de Villalar, fuera la acusación más tremenda, contra un pueblo que ha cambiado de tal modo, desde entonces acá, que se encuentra sometido á cuatro imbéciles sin mérito alguno para ello, que sufre resignado su anulación, en todos los órdenes de la vida, y que Segovia, esta Segovia, que se levantó contra el Señor de dos mundos por defender sus libertades, es hoy considerada como una población de ínfimo orden, á la que impunemente se puede privar de cuantos elementos de vida dispone, porque sus hijos han caído tan bajo, que se someten al primer advenedizo, ó se venden al que tiene un duro, y que luego, naturalmente, nada hace por nuestra población.

Si nuestro paisano, el héroe de las libertades castellanas levantara la cabeza, renegaría de su pueblo antes indomable, defensor acérrimo de sus prerrogativas, altivo y fiero, considerado por los Reyes, y temido por los magnates, y hoy... ya lo hemos dicho, sometido, á la fuerza, no al talento, sino á la ingorancia, al dinero.

Como segoviano, me propuse hacer cuanto fuera posible para que á Juan Bravo, se le rindiese el homenaje debido á su representación en la historia de mi pueblo, y pareciéndome que las circunstancias actuales son favorables á la realización del proyecto que hace mucho tiempo que existe, puesto que se están realizando ahora muchas ideas nobles y levantadas por el esfuerzo de unos cuantos segovianos de corazón, ahí va el recuerdo para que le recoja quien tenga alientos bastantes para ello, y quien se crea obligado por su posición en la sociedad segoviana.

Paréceme que el Ayuntamiento, la Diputación, la Económica, la Cámara de Comercio ó el que falta, puesto que existe el deseo de ofrecimiento de nuestro artista Aniceto Marinas y no sería difícil obtener del Gobierno que concediera el metal necesario para fundir la estatua del olvidado Juan Bravo.

Si no fuera un asunto de tanto interés para nuestro honor concluiría estas mal hilvanadas ideas, con la pregunta ahora de moda «¿Hace?»; pero es muy serio y solo me permito rogar á los segovianos de nacimiento y á los que lo son por las afecciones no dejen por más tiempo dormir en el olvido una idea que estamos deseando realizar todos, pero, que no es un hecho porque no nos lo hemos propuesto de verdad.

A ello pues, y á vencer todas las dificultades que dejarán de serlo por la unión que no dudó un momento se impondrá para este asunto, como para cuantos se refieran al engrandecimiento de nuestra patria chica.

## CRÓNICA

En el Escorial

El reloj de la estación del real sitio marcaba las nueve cuando dejamos el ferrocarril y atravesamos el andén que conduce á una hermosa esplanada perfectamente adornada de corpulentos árboles, que prestan alegría á este lugar.

Monté en un omnibus y uno de los que me acompañaban dijo al cochero: «A la Fonda Nueva.» Y á una voz potente del conductor del vehículo, seguida del chasquido producido por el látigo al ser esgrimido con habilidad, comenzaron las bestias á trotar por la empinada cuesta que une á la estación con el pueblo.

Yo miraba á un lado y otro del camino, ansioso de descubrir todo lo que pudiera haber, pudiera existir en aquellos lugares; y es que mi carácter me inducía á querer aprender todo en poquísimo tiempo, en las horas que había de permanecer en aquel pueblo en el que tanto tiene que admirar el turista, tanto contemplar el artista y tanto que aprender todos.

A la derecha del camino, según se marcha desde la estación al pueblo, se levanta un hermoso edificio, que por la premura del tiempo me fué imposible visitar, y en el que está instalada la fábrica de chocolates que

fundó Matías López, y que hoy poseen su viuda la Excm.a señora Condesa de Casa López y sus hijos.

Al ser impresionada mi vista por el edificio donde se fabrican los ricos chocolates y los exquisitos y elegantes bombones, confieso que sentí cierta alegría, que después fué acompañada de una ligera tristeza; pero la alegría fué mayor, porque aquella construcción me recordaba, me hacía pensar lo útiles que son los hombres trabajadores y emprendedores, pues no solo se sirven á sí mismo, sino á la sociedad en que viven, y bien claramente nos lo dicen, aquellos talleres de donde han salido muy grandes rendimientos para una familia que se ha enriquecido y han llegado á figurar en las más altas esferas sociales, y de donde también han salido los jornales necesarios para sostener á multitud de seres, que de no haber existido el carácter mercantil de Matías López, hubieran perecido víctimas del hambre, del vicio ó del crimen.

Pero allí han encontrado el trabajo que ennoblece y el pan que alimenta, y para que la vida les sea mas barata y por consecuencia no sienten las sacudidas terribles del actual estado de cosas, por no decir de miseria, se les ha creado tambien una cooperativa....

Pero abandono esto y seguiré describiendo.

Continuaba el coche subiendo la empinada cuesta y á un lado y otro del camino pude ver muchos hotelitos perfectamente contruidos, y ellos me indicaron que si El Escorial es un pueblo que debe ser visitado por sus bellezas tambien es una buena población donde poder pasar el verano gozando de los aires frescos y puros de la sierra en que está enclavado, y de todas las comodidades que pueda desear el mas exigente.

Las iglesias por donde pasamos, y en la izquierda de la vía principal, y en una explanada de extraordinarias dimensiones se alza gigante el Monasterio del gran Herrera, que produce una impresión triste, porque triste es su arquitectura fundada en un espíritu de austeridad, de alejamiento, que fué el deseo que indujo á crear aquel edificio en el que solo se pensaba en contemplar y bendecir á Dios.

Dejad aparte, lo que hice hasta que comencé á visitar las dependencias del Monasterio, pues no tiene importancia, y ved que entro en la iglesia.

El origen, la causa que motivó á Felipe II el pensar construir el Monasterio, eso es difícil saber, pues mientras unos sostienen una opinión, otros se muestran partidarios de la contraria. Para mí, la que más visos de verdad tiene es la que asegura que habiéndose Felipe II visto obligado á destruir un monasterio dedicado á San Lorenzo para ganar la batalla de San Quintín prometió al mártir de la parrilla construir otro á Él dedicado si ganaba el combate. Lo cual es noble, y es justo reconocerlo en favor del hijo de Carlos V de Alemania, aun cuando os confieso ingenuamente no soy partidario del que podrá haber sido casi santo, según el decir de sus admiradores; pero á mí no me lo parece, ni mucho menos.

Lo primero que vimos, yo acompañado de un librito que me servía de guía, y mis compañeros de un guía, *cuasi golfo ó golfo* completo, fué el patio de los Reyes, que es un patio de grandes dimensiones, llamado así por las seis colosales estatuas que adornan el frontispicio del templo y que representan á otros tantos monarcas del antiguo testamento.

Entré en la iglesia, y he de manifestar la impresión que me produjo, sobre todo al contemplar la bóveda plana que está poco después de penetrar en el templo, y que es una verdadera maravilla, porque demuestra el genio portentoso del inmortal arquitecto.

En las bóvedas se ven hermosos frescos, siendo el más notable de todos el que sirve de techo al coro, y en el que se representa la corte celestial, pues las figuras son esbeltas, siendo sus líneas perfectas y su colorido admirable. Ante tan hermoso cuadro debido al ilustre é inmortal artista Jordan, me detuve un largo rato, así como ante unas ilustraciones que pude ver en un libro de coro, y que

siento que mi pluma no sepa describir con la brillantez que tan hermosas producciones se merecen.

En el trascoro se puede contemplar un Cristo de mármol y que fué regalado á Felipe II por el Duque de Florencia.

El retablo es de un gusto y riqueza extraordinarios, y á la derecha é izquierda del altar mayor se ven los grupos magestuosos y de gran valor que representa á Carlos I y á Felipe II orando.

En la iglesia existen dos púlpitos de agata y bronce dorados, de un valor estupendo y de mucho arte; pero esto, he de ser franco se despegan de aquel templo, resultando un verdadero anacronismo.

En las salas capitulares se admiran cuadros de Velázquez, Tiziano, Ribera, Veronés, Tintoretto, Fiori, Jordan, Dauder y algunos otros maestros del arte pictórico, viéndose también algunos de la escuela florentina y prerrafaelista.

Ropas sagradas posee de gran valor, llamando justamente la atención una mitra hecha de plumas de pavo real.

En la sacristía existen tambien cuadros de mucho mérito, sobresaliendo el de Jordan que representa una procesión á la que asistió la familia real cuando le fué entregada á Felipe II la Hostia milagrosa, y también otro cuadro de Greco representando á San Eugenio, Arzobispo.

El panteón de los reyes es un conjunto de belleza y riqueza en el que se encuentran los restos mortales desde Carlos V. á don Alfonso XII, no quedando mas que un sarcófago destinado á don Alfonso XIII.

En una galería de una extensión considerable están los panteones de los infantes, que ya pertenecen a época mas moderna, y no producen la tristeza que se experimenta en el de los reyes; pero tampoco atesoran, ni representan tanto valor, aun cuando no están exentos de él. Es el mas hermoso de todos en el que duerme el sueño eterno una hija del célebre duque de Montpensier.

Una escalera de pocos tramos y de mármol conduce nuevamente al templo, desde donde me dirijo á la biblioteca de la que hablaré en el número próximo, pues no quiero hacer mas largo este artículo.

Ligrabe.

Notas madrilenas.

Madrid está amagado de un nuevo conflicto. Los abastecedores de los mercados de la Cebada y Mostenses, amenazan con declararse en huelga, si el Ayuntamiento no accede á suprimir el impuesto sobre frutas, legumbres y pescados, arbitrio entregado á la Compañía arrendataria de consumos y que, como es de rigor, cede en daño de consumidores y productores.

Planteada la cuestión en términos apremiantes, y siendo muy difícil que el Ayuntamiento pueda resolverla á gusto del gremio, quien á la postre vendrá á pagar los vidrios rotos, será el buen pueblo de Madrid, siempre resignado y siempre sufrido, pese á los dislates de una administración local que más se distingue por su escasa fortuna en el acierto, que por sus medidas útiles y previsoras.

No he de ser yo quien defienda la actitud de violencia en que se colocan los abastecedores, para mantener una industria de morandad dudosa, creada al amparo de las costumbres y de las leyes de la oferta y de la demanda, pero dicho sea en honor de la verdad, quizá fuera un bien para éste pueblo, el hecho de amanecer un día sin encontrar donde surtir de provisiones de boca, y que se viese obligado á buscarlas de propia iniciativa.

Es probado: en éste país de los aplazamientos y de las dilaciones ad perpetuum, es necesario el revulsivo de los motines, para que los directores de la cosa pública se muevan, y para que los proyectos de reforma tomen consistencia de realidad.

Sábase aquí por todo el mundo, que hay que acabar con los explotadores del mercado, con los que mantienen la carestía de las sustancias alimenticias á precios inverosímiles, improvisando considerables fortunas á costa del estómago del vecindario. Sábase, igualmente, que el medio más eficaz de equilibrar la balanza de las relaciones entre el productor y el consumidor, es el de establecer una alhóndiga en que los precios de los artículos se regulen por la concurrencia de la producción y de las necesidades del consumo.

La utilidad y necesidad de este Establecimiento está teórica y prácticamente demostrada de muy antiguo, y en el Ayuntamiento abundan los proyectos aprobados y en vías de dar forma á no pocos de ellos. ¿Quién impide que la Alhóndiga se levante y funcione?, ¿las influencias que se cruzan?, ¿los intereses que en tal caso se perjudicarían?, ¿el gremio de abastecedores que tiene marcadísimo interés en que las cosas continúen como van, siendo arbitrio de los mercados y que solo se mueve cuando el Ayuntamiento le castiga el bolsillo?

Hay épocas en que determinados artículos por la abundancia de la producción debieran

venderse en la plaza sumamente baratos, pero antes que esto el acaparador prefiere arrojar á la alcantarilla los sobrantes, á que el pobre los adquiera á menos precio del fijado por él arbitraria y despóticamente. Es decir, que el consumidor sufre las consecuencias de las malas cosechas, pero jamás disfruta los beneficios de las buenas y abundantes.

Y este gremio explotador del hombre y que con el hombre se enriquece, es el que hoy trata de potencia á potencia con el ayuntamiento de la Villa y Corte y el que hoy nos amenaza con dejarnos sin provisiones, y eso que la coligación en tal sentido es delito castigado por el Código.

El Manzanares.

Madrid 12 de Enero de 1905.

Comisión provincial.

Sesión del 14 de Enero de 1905

ACUERDOS

Devolver al señor gobernador, favorablemente informados los expedientes instruidos en solicitud de autorización, para establecer arbitrios extraordinarios por los Ayuntamientos de Fuentemilanos y Palazuelos.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Miguelañez, (1903) un primer pliego de defectos á las de San Pedro de Gaillos, (1901 y 1902); un segundo pliego de reparos á las de Adrados, (1901); y ordenar la devolución de los primeros pliegos formulados á las de Abades, (1901) y Anaya (1902).

Remitir al señor gobernador civil, para su aprobación las cuentas municipales de Bernardos, (1903); Sangarcía, (1901); Cobos de Segovia, (1903); y Tabladillo, (1893 á 94).

Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Dámaso Yubero Fernández, vecino de Armuña, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, relacionado con el deslinde de un solar contiguo á la casa del recurrente.

Autorizar al señor director del Establecimiento provincial de Beneficencia para que disponga la traslación al Manicomio de Ciempozuelos de la enferma Guadalupe Barahona, vecina de Sepúlveda, y reclamar la partida de bautismo del también acogido en el departamento de observación Ruperto Gómez, de esta vecindad.

La agricultura en los cuarteles

Copiamos de El Heraldo:

Hoy han comenzado en los cuarteles de la guarnición las conferencias agrícolas iniciadas por S. M. el Rey.

A las doce, aproximadamente, llegó al cuartel de la Reina Cristina el director general de Agricultura, señor Prado Palacios, que fué recibido por los jefes y oficiales del regimiento de Asturias; momentos después llegó el ministro del ramo.

El señor Cárdenas venía de palacio y traía muy gratas impresiones de la conversación sostenida con S. M. referente al acto que se iba á celebrar y de su propósito de dar toda la importancia que merece á esta instrucción práctica del soldado. El Rey prometió al señor Cárdenas asistir á algunas de esas conferencias, pero sin previo aviso.

Celebróse el acto en una de las compañías, cuyo local estaba adornado.

Empezó el acto con un elocuente discurso del señor Prados Palacios, en el que hizo resaltar la necesidad de que España se dedique por completo al desarrollo de la agricultura, para que pueda ser una nación grande y poderosa, como lo son Alemania, Francia y Japón, en que en los presentes momentos tiene el mundo entero puestos sus ojos y es admirada por sus victorias.

En 35 años de una vida moderna y enseñanzas firmes, aquel país—añadió el señor Prados Palacios ha llegado á recoger el fruto de hoy.

Para llegar nosotros á ese fin, necesitamos que la enseñanza de aquí sea provechosa y que no quede reducida á los muros de los cuarteles, sino que es necesario que pase las puertas de las escuelas, de los Institutos y de Seminarios, para que así, con la ayuda de todos, se haga una patria nueva, rica y floreciente.

Unos datos, verdaderamente lamentables, expuso el señor Prado Palacios en una pizarra para demostrar la pobreza de nuestra patria.

El trigo ha alcanzado en Francia 129 millones de hectólitros y en España 45 millones de hectólitros, habiendo, por tanto, una diferencia contra nosotros de 84 millones.

Vino: Francia, 40 millones de hectólitros; España, 16 millones; diferencia contra España, 24 millones.

Leche: Francia 5 millones de vacas; España, 800.000. En Francia hay 4.200.000 cabezas de dicho ganado más que en España.

En párrafo elocuente, dirigido al soldado, animó á éste á la nueva enseñanza, añadiendo que el Rey se congratula en llamarse el primer agricultor de España.

A continuación explicó las primeras preguntas de la cartilla agrícola y dió por terminado el acto.

El señor ministro de Agricultura felicitó al digno coronel, señor Pintos, y á toda la oficialidad por la organización tan perfecta que había encontrado.

Dedicó un caluroso elogio al señor Prado Palacios por la conferencia que acababa de dar y recomendó al soldado que prestase á la enseñanza de la agricultura la misma atención que al manejo de las armas.

El ministro y director visitaron después la escuela del cuartel.

En el mismo cuartel, y al otro regimiento que allí se aloja, dió el catedrático señor don Diego Pequeño otra notable conferencia.

Lo que nuestro querido amigo y paisano el ilustrado comandante de Artillería don León Martín Peñador, proponía en notable Memoria leída en una de las sesiones del Congreso regional agrícola, celebrado en Segovia en el año 1903, ha comenzado á convertirse en realidad, afortunadamente en España, entregada á una desconsoladora rutina que hace infecundas por completo iniciativas generosas y levantadas de trascendencia tan grande como la de la enseñanza agrícola en los cuarteles, que merece toda clase de alabanzas y plácemes, á lo que se hace acreedor un trabajo de la mayor importancia para la regeneración de España.

Lo que se necesita es la persistencia en la tarea emprendida, evitando ocurra en esta importante cuestión lo que con otras que se dieron al olvido pasados los primeros entusiasmos.

INFORMACION

de la Agencia Fabra

Enero 13 de 1905.

Chifu.—Nuevos informes de poloneses que formaban parte de la guarnición de Port-Arthur atribuyen al general Kondratenko la resistencia tenaz, afirmando que si dicho general no hubiera muerto, la plaza no hubiera aún capitulado. Añaden que Stoessel inclinabase á la rendición desde el mes de Agosto.

Nuevos minas han estallado en el interior de los fuertes, causando muchos destrozos.

Todo el Estado Mayor del general Stoessel acompañan al mismo hasta su entrada en Rusia.

Los rusos creen imposible que los japoneses puedan poner á flote los barcos sumergidos en la rada de la fortaleza.

San Petersburgo.—En los altos círculos se afirma que Rusia se halla dispuesta á continuar la guerra y al efecto se ha ordenado construir nuevos talleres navales.

El consejo de Administración de la asociación de damas francesas, pre-ido por la embajadora de Francia en esta capital ha decidido confeccionar ropas de abrigo y distribuir socorros entre las viudas y huérfanos de los soldados muertos en campaña. Todas las damas de esta asociación y las personas que contribuyan á es a benéfica obra, estamparán sus firmas en un libro de oro que será remiido á la emperatriz.

Por-Sayd.—Numeroso gentío ha presenciado la entrada en el Canal de la escuadra rusa que manda el almirante Botrowisky, compuesta de diez buques de guerra. Todos los buques están provistos de aparatos de telegrafía sin hilos. Los oficiales de la escuadra descendieron á tierra y pasearon por la población. La escuadra tomó 500 toneladas de carbón, 30 cajas de vermout, 8 bueyes, 15 sacos de heno, 10 barriles de aceite para las máquinas y una regular cantidad de viveres en conserva. Es probable que la escuadra zarpe con rumbo á Djibonti, siguiendo á Madagascar. Solo se detendrá en Aden para hacer nuevas provisiones.

Rio Janeiro.—El gobierno ha decidido incluir en los 300 millones votados para la construcción de una nueva flota, los gastos que ocasione la implantación de submarinos.

Marsella.—El vapor Tourane, correo del Japón y la Indochina, ha fundeado en este puerto. Entre los pasajeros han venido varios oficiales y soldados rusos, pertenecientes á los barcos desarmados en Shanghai y que se hallan enfermos.

El 5 de Diciembre llegaron á Hong-Kong encontrando al crucero «Lejuria», mandado por el Duque de los Abruzzos. Los pasajeros comunican que la comisión encargada de reorganizar el ejército colonial de la Indochina, hace importantes compras de cañones y municiones á diferentes casas extranjeras establecidas en China; así mismo ha hecho importantes pedidos de fusiles y cartuchos de pólvora sin humo. También ha decidido la inmediata construcción de un arsenal al norte China.

Londres.—Se anuncia que el gobierno ruso trata de contraer un nuevo empréstito de 700 millones de francos que será cubierto entre Francia y Bélgica.

La Habana.—Ha sido ratificado el tratado de extradición anglo-cubano.

Paris.—Se ha firmado un decreto que tiende á la reorganización de la guardia indígena de la Indochina y otro aprobando el presupuesto general de gastos del presente año en dicho país.

Port Said.—En dirección á Génova ha zarpado hoy de este puerto el Claudio Coello, vapor correo de la Compañía Trasatlántica.

Colón.—El jueves último ha salido de este puerto con rumbo á Curacao el vapor correo Buenos Aires, de la Compañía Trasatlántica.

Londres.—En la elección parcial que acaba d

tener lugar para proveer una vacante en la Cámara de los Comunes, Mr. Lawson, ha sido elegido.

Toda la polémica suscitada en los meetings preparatorios de esta elección fué basada sobre la cuestión del apoyo que debe darse á los inmigrantes extranjeros en las islas británicas y las colonias inglesas, sobre todo á los coolies chinos que van al Transvaal, para explotar las minas de oro.

El partido conservador, hóstil á estas facilidades en favor de los extranjeros y que ocupa actualmente el poder, encuéntrase reforzado por la victoria que acaba de conseguir en el distrito electoral de Mile-End.

Paris.—Le Matin publica un despacho de Che-Fu diciendo que, según rumores que circulan en los centros europeos, el Japón ha realizado cerca de ciertas sociedades secretas chinas gestiones tendientes á ganarse su concurso, pues el gobierno del Mikado quiere á todo trance que China se una á él para ayudarla en la lucha que sostiene actualmente contra Rusia.

Dichas sociedades han formado, á institución del Japón, al proyecto de poner por la fuerza á la Emperatriz viuda, el 4 del próximo mes de Febrero, primer día del año chino.

Tokio.—Un despacho procedente del ejército de Oku, dice que un destacamento de caballería rusa que intentaba cortar la línea del ferrocarril Mandhite, en un punto situado á pocas verstas de la estación de Hai-Tcheng, fué rechazado por las fuerzas del ejército japonés, ignorándose todavía el número de bajas sufridas por los combatientes.

Dicho despacho parece indicar que los rusos se disponen á tomar la ofensiva. En todo caso esta operación es importante porque constituye el primer intento realizado por la caballería rusa para cortar las vías de comunicación japonesas desde el principio de la campaña.

Sección de noticias.

Para mañana domingo están citados por el Gobernador civil de la provincia, los delegados de las Juntas locales de Reformas sociales del partido de Segovia, con el fin de que aquellos designen el vocal que ha de formar parte de la Junta provincial, según determina la Ley.

La reunión se celebrará en el salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Cámara de Comercio

Esta importante entidad celebrará Junta general mañana domingo á las cinco y media de la tarde en local de la misma, (San Frutos, 3.) y á la que podrán asistir no solo todos los asociados sino también todos aquellos comerciantes é industriales que quieran pertenecer á una agrupación de tan grandísima utilidad para todos los que ejercen e comercio ó la industria.

Esta tarde á las cinco, y en la Plazuela de la Rubia, ha sufrido un accidente de escasa importancia, un dependiente de uno de los comercios de esta Capital.

Fué asistido por algunos transeuntes, pasando después á su domicilio.

Hoy como sábado se ha celebrado la visita semanal de cárceles.

Conferencias dominicales

Mañana domingo á las once y en el local de la escuela de Ochoa Ondátegui, se celebrará la acostumbrada conferencia que se hallará á cargo del doctor don Pelayo Artigas y Corominas que desarrollará el siguiente tema: «Primera conferencia sobre el eclipse de sol del día 30 de Agosto de 1905 y que será visible en Segovia.»

Nuestro querido amigo y paisano el capitán de Artillería don Francisco Castillo y Calleja, que presta sus servicios en el décimo regimiento montado, ha sido ascendido al empleo de comandante. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

Teatro Misión.

Mañana hará su debut en este teatro la compañía contratada últimamente y en la cual figuran el transformista señor Alberti, los hermanos Savons y las cuatro hermanas Polonseas, bajo la dirección del maestro señor Esquivar, y que ejercitan bailes de gran aceptación.

El espectáculo promete ser variado y se repetirá tres veces por semana, siendo ya bastantes los pedidos para la función de mañana.

Según nuestros informes a cienden á 14 los aspirantes á la vacante de recaudador de contribuciones de la zona de Valverde (partido de la capital) y aún se supone no parará en ese número el de peticionarios, lo cual prueba que las necesidades aumentan y el bienestar disminuye.

Ha mejorado en la enfermedad que viene padeciendo la señora doña María Martín Ruiz, viuda de Lloronte.

Celebramos el alivio deseando sea completo.

Por la comisión municipal correspondiente se ha girado una visita al paseo del Conde de Sepúlveda, con el fin de conocer la situación del arbolado en aquella vía y emitir informe en la moción presentada por el concejal señor Encinas referente a la inmediata poda que suponemos se limitará a cortar las ramas secas y muertas.

El Obispo señor Cadena y Eleta antes de salir de Segovia, ha hecho un donativo de importancia a la Asociación nocturna.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Santa María de Nieva, el vecino de dicha villa, Antonio Ruiz, por haber herido con arma blanca, al vecino de Arévalo, y residente en la misma Villa, Ramón García.

El día siete del corriente, sostuvieron un altercado en Torrecaballeros, los vecinos de dicho pueblo, Valentín Santos y Pedro Grande, resultando del mismo, herido el Valentín en el lado izquierdo.

Después de pasar larga temporada en Madrid ha regresado a esta ciudad, la distinguida señora doña Donata Hernando.

El lunes y martes próximo, celebrará sesión la Comisión provincial, de los acuerdos tomados, da razón después cuenta.

**STACION METEOROLOGICA DE SEGOVIA**  
Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 14 de Enero de 1905.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0°	678.89
Temperatura del aire	6.6
Id. máxima al sol del día anterior	26.6
Id. id. a la sombra	13.9
Id. mínima noche última	1.8
Id. id. a cielo descubierto	0.6
Viento, dirección	S. E.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Cubierto

**JARABE DE HEROINA**  
DE LLOVET.  
(PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO.)  
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los tísicos, tos férrea, y todas aquellas enfermedades en que el síntoma sea molesto para el enfermo.  
PRECIO: 3 PESETAS FRASCO  
FARMACIA LLOVET ESCUDERO 4.- SEGOVIA.

**CONFERENCIA TELEFÓNICA.**

(DE LA AGENCIA FABRA)  
Madrid, 5 tarde.  
DE POLITICA

El señor Azcárraga ha quitado importancia a la conferencia que ayer celebró con los señores Maura y Dato.

El Presidente del Consejo se ha mostrado muy reverbado sobre la provisión de los altos cargos.

Respecto a la apertura de Cortes que tanto interesa a los hombres políticos manifestó a los periodistas el señor Azcárraga que nada tiene decidido el Gobierno, pero que probablemente se trataría de ello en el consejo de ministros que se celebrará el lunes suponiéndose que no se abrirán las Cortes hasta que el ministro de Marina señor Cobián no estudie los presupuestos de su departamento.

Hoy ha visitado al señor Azcárraga una comisión gaditana para tratar con el Gobierno la cuestión de las subsistencias.

La comisión hizo ver al presidente del Consejo que sin el nuevo impuesto de consumos, la vida municipal de Cadiz se haría imposible.

El señor Azcárraga manifestó a los comisionados que hicieran proposiciones al Gobierno y que éste las estudiaría con detenimiento antes de resolverlas.

S. M. el rey ha firmado algunos decretos y entre ellos uno admitiendo la dimisión de jefe de la tercera división del ejército al general de división don Federico Muñoz.

Otro admitiendo la dimisión de jefe de la 6.ª división al general don Alejandro Iriarte.

Nombrando para sustituirle a don José García Concha.

Disponiendo pase a la reserva el coronel don Julio García, por haber cumplido ya la edad reglamentaria.

**LA HUELGA DE VALENCIA**  
Hoy ha salido de Valencia con dirección a esta Corte, una comisión los obreros huelguistas, con el fin de visitar al señor Dato, y nombrarle árbitro para la solución de la huelga.

La población presenta mejor aspecto, habiéndose hoy publicado ya algunos periódicos.

El señor Azcárraga se encuentra satisfecho de la conducta seguida por las autoridades de Valencia en la cuestión de la huelga y en los alborotos que por la misma han resultado.

**BILBAO**  
Los navieros de este puerto se encuentran disgustadísimos por no haberse aprobado el proyecto sobre la marina mercante, habiendo celebrado una reunión para acordar se lleve a efecto el mencionado proyecto.

**FALLECIDOS**  
En Lorca (Murcia) por consecuencia de la explosión de gas en una mina, y de que di cuenta ayer, han resultado dos muertos de los que quedaron heridos.

**ALBOROTO**  
En la Coruña, en un establecimiento de vinos, se dirigió una pareja de la benemérita a fin de detener a dos individuos que estaban reclamados por el Juzgado cuando treinta obreros que había en dicho establecimiento se opusieron a que se llevase a efecto la mencionada detención, produciéndose una reyerta de la que resultaron un obrero gravemente herido y grave también un guardia civil.

**DETENCIÓN**  
Se ha hecho en Murcia la de un individuo llamado José Martínez, por creerle complicado en los crímenes del huerto del francés.

**RUSIA Y JAPÓN**  
Los rusos y japoneses han tenido un encuentro cerca de Mukdem y en el que fueron rechazados los primeros, teniendo más de 200 bajas.

Los japoneses tuvieron 79 muertos y algunos heridos.  
De San Petersburgo dicen que se han firmado el presupuesto de Marina y Guerra, ascendiendo el primero a 377 millones 54,8057 rublos y el segundo a 116 millones 637,547 rublos por lo que se supone que el gobierno ruso tiene en cuenta la continuación de la guerra.

**BOLSA**  
Interior, 77.40; Exterior, 91.40 Amortizable 98.30  
París a la vista 31.75. Londres a la vista 33.09

**Compañía Anónima FERROVIARIA Váscó-Castellana.**

A partir del día 17 del corriente queda abierto el pago de intereses del quinto semestre ó cupón de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los ocho dividendos pasivos vencidos ante las oficinas del Credit Lyonnais, Agencia de Madrid, para los suscriptores de aquella capital y ante los banqueros corresponsales de la Compañía para suscriptores de provincias.

**En Segovia oficinas de Don Emiliano Bravo**

Bilbao 10 de Enero de 1904.—El Secretario General, Agustín J. Montilla.

**POLONIO DE LUCAS**

Recibe toda clase de encargos de Madrid a Segovia y vice-versa.  
En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

**Todo muy barato.**

Acete superior de la Sierra, a una peseta diez céntimos litro.  
Esta casa garantiza todos sus géneros.  
Visiten y verán.  
JUAN BRAVO 64 Y 66.  
SEGOVIA.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

Contra la tos rebelde crónica ó reciente  
**JARABE DEL DR VILLEGAS (Córdoba)**  
A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA.  
Medicamento el mas racional y científico formulado por los mas eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros crónicos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.  
Hay pastillas de igual fórmula para viajeros  
De venta: Farmacia de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.—Droguería de Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus 7 y otras principales  
NO FIARSE DE IMITACIONES

**Segundo premio**  
en la  
**EXPOSICIÓN DE 1901.**  
**PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR.**  
Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.  
Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.  
BOTELLA, 3.50 PESETAS  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
Consulta por correo al autor  
SEGOVIA.

**AVISO AL PÚBLICO**—Habiéndose aumentado la fabricación de muebles de ebanistería y tapicería, en los talleres del SUCESOR DE SESSESE se ofrece al público una sección de muebles económicos, de construcción esmeradísima y variadas formas y estilos, hasta el extremo, que dado lo reducido de sus precios les permiten vender con ventajas sobre Madrid, a todo el Norte de España. Y para que el público pueda juzgar por sí mismo, a continuación se detallan los muebles y sillerías mas usuales y corrientes y sus precios:  
Armario de luna de primera 100 pesetas.—Aparadores de buena talla, 95 id.—Mesas de noche de columnas dos mármoles, 15 id.—Sillería de gabinete ó sala desde 90 id.—Mesas de comedor desde 18 id.—Sillas de comedor desde 4.50.—Comoda nogal cuatro cajones a 45.  
Nota importante.—Con objeto de que todas las clases sociales puedan adquirir los productos de nuestra fabricación, venderemos a plazos convencionales con un aumento de cinco por ciento sobre los precios corrientes.

**A LOS QUINTOS DE 1905**  
**Empresa** La mas económica de España, establecida en Madrid, Cava Baja, número 7, principal, centro.  
BAJO LA DIRECCION DE  
**Don Evaristo Romero Fernandez**  
PROPIETARIO  
Garantía sólida y verdad  
Depositando **750 pesetas** antes del sorteo y a nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime a metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la Ley.  
Pidánse condiciones al representante en Segovia  
**DON TOMAS MUERTAS ILLERA; Procurador**  
Cuéllar.—Don Blaulio Hernández, Procurador.  
Riaza.—Don Juan Ramón Rodríguez, Procurador.  
Santa María la Real de Nieva.—Don Pedro Callejo, Empleado del Ayuntamiento.  
Sepúlveda.—Don Angel de Frutos, Procurador

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS**  
**MANUEL CASTANERA ESTEBAN**  
PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA  
21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO  
La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.  
Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza  
**CLASES DE REDENCION**  
1.ª Per 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, PRIMA FIJA esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.  
2.ª Verifica tambien el seguro a pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas, 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905.  
Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ella es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron a los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas a prima fija.  
Oficinas: Calle Pradilla, número 34 (Torrero)—Zaragoza  
Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza  
Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza y en Pamplona en el Crédito Navarro y Banco de España.  
Representante en Segovia  
**Don Benigno López Tobar**  
Oficinas: calle de Jesús Zorrilla, número 23.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis. Auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

### LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

## DE CASPAR GABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.

Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.

Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.

Idem, id. id. desinfectante.

Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.

Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.

Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.

Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Despacho: Juan Bravo 62 y 64.

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de seguros á prima fija

Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.—Segovia.

### DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

### ASTRALGINE ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, constele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralginie.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

### Géneros de Ultramarino

de

ZOILO GARCIA B AJO

66, JUAN BRAVO, 66.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

66, JUAN BRAVO, 66.

### A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quisieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitarán en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

### ADRIÁN RAMIREZ

—(—)

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SE VENDE una pareja de machos y un carro de labranza en buen uso.

Para tratar, con Guillermo Izquierdo, en Turégano.

### SASTRERIA MADRILEÑA

de

## CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.—SEGOVIA.

—(—)

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia

### VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Droguería, Plaza Mayor, 3.

## IMPRESA DE

## EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas [de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulógio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA